



Dibujan 4.000 nuevos pisos sociales para 2023

El Pla Sectorial de l'Habitatge de la Generalitat prevé incrementar el volumen de viviendas de protección oficial, sumando 4.000 de nuevas en los próximos cinco años.



Reus elaborará un censo para pasar la ITE

El Col·legi d'Aparelladors se muestra «satisfecho» por la decisión aprobada en el pleno de Reus para elaborar un censo para los edificios que deben pasar la ITE.

Los inmuebles más antiguos de la provincia

Demarcación	Antes de 1900	De 1900 a 1940	De 1941 a 1950	De 1951 a 1960	De 1961 a 1970	De 1971 a 1980	De 1981 a 1990
Camp de Tarragona	14.670	9.172	3.881	6.664	16.507	31.154	23.462
Terres de l'Ebre	6.595	8.598	4.396	6.252	7.245	10.977	7.140

se calcula que en el conjunto de la provincia son 54.000 los inmuebles afectados por esta obligación. La tramitación de la ITE, de hecho, es imprescindible para poder aspirar a recibir ayudas para la rehabilitación.

La mitad de los casos, «leves»

Según los datos que manejan tanto l'Agència de l'Habitatge de la Generalitat de Catalunya como el Col·legi d'Aparelladors, mientras que en 2015 fueron sólo 80 los análisis que se pasaron en las comarcas tarraconenses, esta cifra se incrementó hasta los 724 de 2017. Asimismo, cabe destacar que sólo en los primeros ocho meses de 2018 la cantidad de inmuebles que se han analizado se ha duplicado, llegando hasta los 1.387. De estos, el 22% se han llevado a cabo en el Tarragonès, mientras que el 20% se han realizado en el Baix Camp y un 7% en el Baix Penedès y la Conca de Barberà.

Las sanciones pueden llegar hasta los 90.000 euros. De momento, no se ha impuesto ninguna

En total, a lo largo de los dos últimos años han pasado el examen técnico unos 2.000 inmuebles de las diez comarcas de Tarragona, de los cuales a un 26% —unos 500— se les ha detectado deficiencias «graves o importantes», según se resalta desde el colegio de profesionales que lleva a cabo este tipo de observaciones. Fuentes de la propia entidad destacan a este periódico que un «1%» de las viviendas «han presentado daños generalizados en la estructura con riesgo de desprendimiento», mientras que un 7% sufren patologías «muy graves».

Asimismo, según los especialistas, un 18% presenta irregularidades «importantes», a la vez que también hay un 24% de los casos estudiados que «no tienen ninguna incidencia a resolver», por lo que su estado es bueno. Finalmente, un 48% sólo presenta aspectos «leves».

Entre las principales capitales, Tarragona es la ciudad en la que los propietarios cumplen más con sus obligaciones, ya que hasta finales de agosto era un 54% el

Datos por ciudades



100.000

● Son las cartas que a mediados de 2017 envió la Generalitat de Catalunya advirtiendo a los propietarios de la necesidad de pasar las inspecciones ITE.

4.500

● Son las viviendas que la Generalitat calcula que deberán pasar la inspección técnica a lo largo de 2019. Son los inmuebles construidos en 1974.

volumen de bloques plurifamiliares y unifamiliares que habían pasado el examen. En concreto, son 1.085 sobre los 2.004 inmuebles que, según la ley vigente, tienen más de 45 años en la ciudad, y que deben ser inspeccionados.

El porcentaje de análisis que se ha llevado a cabo en Tarragona es casi el doble del que se acredita en Reus, donde tan sólo han sido examinados el 29%. Así, los técnicos han valorado 505 de las 1.754 viviendas que están obligadas a ello. La cifra que se acredita en la capital del Baix Camp es superior, sin embargo, a la de Valls, donde el volumen de inmuebles que han pasado la ITE no llega ni al 24%, siendo sólo 112 los edificios inspeccionados sobre los 468 que deben hacerlo.

«Contentos, no satisfechos»

El director de Qualitat de l'Edificació i Rehabilitació de l'Habitatge de la Generalitat de Catalunya, Jordi Sanuy, indica al *Diari* que la corporación autonómica está

La frase

«Todo esto es una carrera de fondo. Nos queda mucho trabajo aún para concienciar a los propietarios»

Jordi Sanuy
Generalitat de Catalunya

«contenta, pero no satisfecha aún» con la respuesta de los propietarios. «El objetivo que nos hemos marcado es fomentar la concienciación y el diálogo entre propietarios, administradores de fincas, constructores y técnicos para mantener los inmuebles en buen estado», indica Sanuy.

Este año deben haber pasado la ITE los inmuebles unifamiliares anteriores a 1950

A mediados del año pasado, la Generalitat envió más de 100.000 cartas a propietarios de inmuebles antiguos para instarles a llevar a cabo las inspecciones. «Desde entonces hemos realizado más ITE's que en los tres años anteriores. Hay mucho trabajo por hacer, pero parece que vamos por el buen camino», resalta el alto cargo del Govern. Hasta este año, los inmuebles construidos antes de 1973 tenían la obligación de realizar este examen. Cabe señalar que, a día de hoy, aún no se ha impuesto ninguna multa, ya que «somos conscientes de que todo esto es una carrera de fondo y aún es pronto para sancionar», resalta Sanuy.



Las inspecciones ITE son obligatorias en caso de querer optar a una subvención para rehabilitar un edificio. FOTO: CEDIDA

Diversidad municipal sobre las ayudas para la rehabilitación

OCTAVI SAUMELL
TARRAGONA

Los ayuntamientos de la demarcación no tienen una línea unitaria sobre las ayudas para la conservación y mejora de los edificios.

«Nosotros tenemos bonificaciones destinadas a la Vila Closa para el arreglo de fachadas, y para la eficiencia energética en el resto. Lo que pasa es que, mayoritariamente, nuestro parque inmobiliario es bastante nuevo y no tenemos muchos problemas aún en este sentido». Así de claro se muestra el alcalde de Altafulla, Fèlix Alonso, sobre las ayudas que su municipio otorga para el mantenimiento de los inmuebles.

Mucho más completo es el catálogo de Vila-seca, donde el Consistorio tramita desde hace más de veinte años múltiples subvenciones, que pueden llegar hasta los 6.000 euros. Así, en la localidad del Tarragonès se dan ayudas para la rehabilitación integral de los inmuebles del centro histórico; para la eliminación de las barreras arquitectónicas; para la reforma de fachadas.

Por su parte, las ordenanzas fiscales de Cambrils prevén una bonificación del ICIO para las obras que se lleven a cabo en viviendas que han realizado las inspecciones ITE. «No está pre-

vista para las que no la han pasado», se indica desde el Consistorio del Baix Camp, que argumenta: «De esta forma se incentiva la inspección técnica y que las actuaciones que se hagan sean realmente para mejorar el parque de viviendas y no sólo para pintar la fachada», añaden.

Mucha variedad

La dispersión de ayudas es abundante en las administraciones municipales de la provincia. En Albinyana, por ejemplo, se bonifica el 50% del impuesto de construcciones para la rehabilitación y reforma de las viviendas edificadas antes de 1950, mientras que en Calafell únicamente se ayuda «a los inmuebles que están dentro del ámbito del Pla de Barris», según indica su alcalde, Ramon Ferré. Por contra, en Tarragona capital y en Tortosa no se otorgan ayudas públicas, según informan ambos gabinetes de prensa.

Desde Valls se indica que «como Ayuntamiento tenemos las líneas de subvenciones genéricas para la rehabilitación y la reforma de edificios y viviendas». Finalmente, desde La Secuita, su alcalde —Eudald Roca— considera que las ITE's «son una buena medida para solucionar los problemas que generan las viviendas abandonadas de muchos pueblos». En la localidad del Tarragonès se otorgan subvenciones «para la conservación y el mantenimiento de los edificios».